

ABOGADOS ESPECIALIZADOS

PROPIEDAD INTELECTUAL

Derechos de autor

Registros sanitarios

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Marcas y patentes

CAPITALIZACIÓN Y EXPANSIÓN

Franquicias

Constitución de sociedades

ÁREAS DE PRÁCTICA EN DERECHO-LABORAL-CIVIL-PENAL-COMERCIAL



Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Nuevas Creaciones.

E. S. D.

Asunto: **Expediente NC2017/0005433**

Actuación: **CONTESTACIÓN AL REQUERIMIENTO 45.**

Oficio: **12795**

Título: **“CABINA DE SEGURIDAD PARA PLANTAS ELÉCTRICAS”.**

Solicitante: **DISEÑOS Y FABRICACIONES ESPECIALES S.A.S.**

Respetados Señores,

Andrés Garzón Mendoza, identificado como aparece al pie de mi firma, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá D.C., obrando en calidad de apoderado del solicitante, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones, procedo a dar respuesta a las observaciones hechas por el examinador relacionadas a la solicitud de patente en cuestión:

I. DE LA SOLICITUD DE PATENTE

Respecto a las observaciones hechas por el Señor Examinador para las Reivindicaciones y la Descripción, hemos atendido a todas y cada una de sus observaciones y anexamos los respectivos Capítulos Descriptivo y Reivindicatorio modificados de acuerdo a dichas observaciones.

II. ANEXOS

- Nuevo Capítulo Descriptivo Modificado.
- Nuevo capítulo reivindicatorio modificado.
- Nuevas Figuras Modificadas.

III. NOTIFICACIONES

El suscrito, recibirá notificaciones en la carrera 13 No.38-76 en la ciudad de Bogotá D.C. o en el correo electrónico agasesorias@live.com

ABOGADOS ESPECIALIZADOS

PROPIEDAD INTELECTUAL

Derechos de autor

Registros sanitarios

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Marcas y patentes

CAPITALIZACIÓN Y EXPANSIÓN

Franquicias

Constitución de sociedades

ÁREAS DE PRÁCTICA EN DERECHO-LABORAL-CIVIL-PENAL-COMERCIAL



Cordialmente,

Andrés Garzón Mendoza

C.C. No. 80.792.494

T.J.P No. 286.575 C.S. de la J

ABOGADOS ESPECIALIZADOS

PROPIEDAD INTELECTUAL

Derechos de autor

Registros sanitarios

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Marcas y patentes

CAPITALIZACIÓN Y EXPANSIÓN

Franquicias

Constitución de sociedades

ÁREAS DE PRÁCTICA EN DERECHO-LABORAL-CIVIL-PENAL-COMERCIAL



CAPÍTULO DESCRIPTIVO MODIFICADO

CABINA DE SEGURIDAD PARA PLANTAS ELÉCTRICAS

CAMPO DE LA INVENCION

El presente modelo de utilidad se desarrolla en el campo del diseño industrial y en el área de la metalmecánica.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

No existe en el estado de la técnica un diseño de cabinas que comprendan en la disposición de los elementos de seguridad como se comprenden el presente diseño, así como tampoco la disposición de los materiales de refuerzo y demás características que brindan una menor disposición para la vulnerabilidad de la cabina, así como el acceso al generador u otro equipo electrógeno que se encuentre en su interior.

DESCRIPCION DE LAS FIGURAS

En la Figura 1 se expone una vista lateral del diseño de la cabina de seguridad en donde se observan sus componentes.

En la Figura 2 se expone otra vista lateral del diseño de la cabina de seguridad en donde se observan sus componentes.

En la Figura 3 se expone una vista frontal del diseño de la cabina de seguridad en donde se observan sus componentes.

ABOGADOS ESPECIALIZADOS

PROPIEDAD INTELECTUAL

Derechos de autor

Registros sanitarios

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Marcas y patentes

CAPITALIZACIÓN Y EXPANSIÓN

Franquicias

Constitución de sociedades

ÁREAS DE PRÁCTICA EN DERECHO-LABORAL-CIVIL-PENAL-COMERCIAL



En la Figura 4 se expone una vista superior del diseño de la cabina de seguridad en donde se observan sus componentes.

En la Figura 5 se expone el detalle de la unión entre láminas de la cabina y el anclaje de su base al piso, en donde se observan sus componentes.

En la Figura 6 se expone el detalle las puertas laterales de la cabina, en donde se observan sus componentes.

En la Figura 7 se expone el detalle de la parrilla de ventilación, en donde se observan sus componentes.

En la Figura 8 se expone el marco de seguridad y los pasadores verticales.

En la Figura 9 se expone el detalle de los pasadores verticales internos de las puertas, en donde además se observan sus componentes.

En la Figura 10 se expone el detalle de los pasadores horizontales externos.

En la Figura 11 se expone el detalle de las cajas de protección para los pasadores externos y sus candados.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

El diseño relacionado al presente modelo de utilidad se ajusta a los distintos tipos de plantas eléctricas, dado que se instalan in situ y sus componentes pueden variar de ubicación de acuerdo con las características particulares de cada tipo de planta eléctrica y/u otros equipos generadores de electricidad.

ABOGADOS ESPECIALIZADOS

PROPIEDAD INTELECTUAL

Derechos de autor

Registros sanitarios

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Marcas y patentes

CAPITALIZACIÓN Y EXPANSIÓN

Franquicias

Constitución de sociedades

ÁREAS DE PRÁCTICA EN DERECHO-LABORAL-CIVIL-PENAL-COMERCIAL



El presente modelo de utilidad conforma una cabina metálica modular tipo caja fuerte, elaborada con laminas de acero Cold rolled calibre 14, con una base reforzada, con un ángulo de 2" ½ x 3/16 y unidas entre sí con tornillería ASTM 3/8 x 1", con anclajes al piso tipo Hilti 1½" que incluye perforación y epóxico, bisagras industriales de tipo pesado en todas sus puertas con un marco de protección en cada puerta que cumple el objetivo de prevenir cualquier vulneración de la misma (al no permitir que se pueda hacer palanca con varillas u otros objetos) y un sistema de pasadores verticales para la apertura de cada puerta. Las puertas de acceso se recubren con lamina de fibrocemento en su interior, para prevenir que puedan ser vulneradas a través de herramientas de corte, y adicionalmente con inyección de poliuretano, para mejorar la resistencia de las mismas. También comprende una caja de protección de los candados, con un mínimo recorrido en el pasador, eliminándose también la lengüeta del pasador convencional. La seguridad también se verá reforzada mediante la implementación de cerraduras en las puertas de acceso a la planta eléctrica, en donde se instalarán cerraduras cilíndricas tipo gabinete.

En la parte superior, el diseño prevé un rectángulo conformado por lamina y varillas de acero liso sección circular de ½", conformando una malla o entramado reforzado de forma vertical y horizontal dispuesta a 10 cm de separación una de otra, que se denomina parrilla de ventilación, que permitirá la recirculación de aire al interior de la planta eléctrica, adicionalmente se implementara dos ventanas entramadas en la parte frontal y trasera de la cabina, para garantizar la temperatura nominal de la planta eléctrica cuando esté en funcionamiento.

Esta cabina permitirá al funcionario y/o técnico de mantenimiento realizar las maniobras preventivas que den a lugar, sin tener ningún impedimento de sus labores, donde tendrá el espacio necesario para abrir todas las puertas laterales y frontales de la cabina insonorizada. Para los casos donde la planta quede instalada de manera horizontal sobre la placa de concreto y quede volados de la cabina insonorizada y/o que la plancha no sea del tamaño adecuado, se instalara como aditamento adicional una lámina corrugada calibre 3/16" en forma de ménsula para continuar la superficie de la plancha y descansar la base de la cabina de seguridad sobre la lamina y anclar a la misma.

ABOGADOS ESPECIALIZADOS

PROPIEDAD INTELECTUAL

Derechos de autor

Registros sanitarios

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Marcas y patentes

CAPITALIZACIÓN Y EXPANSIÓN

Franquicias

Constitución de sociedades

ÁREAS DE PRÁCTICA EN DERECHO-LABORAL-CIVIL-PENAL-COMERCIAL



Otro detalle importante, respecto a los soportes del candado, es que se utiliza un sistema de cierre de desplazamiento horizontal, donde se elimina la lengüeta del pasador común, y se implementa un pasador de forma horizontal, donde el cierre o apertura se realiza de izquierda a derecha, en donde sólo se puede realizar esta maniobra cuando se quita el candado que esta al extremo derecho y en donde se evita el recorrido del pasador, cuando esta asegurado con el candado.

En cuanto a la seguridad electrónica, tenemos la implementación adicional de electro imanes en la parte interior de cada una de las puertas de las cabinas, las cuales pueden accionarse, ya sea de manera digital (bluetooth) o análoga. La implementación de estos elementos genera más contratiempos a un potencial intruso. Y llegado el caso en que fuera vulnerada la cabina, también existirá el respaldo de una cámara que estará realizando la grabación de los sucesos ya sea con un router 3G, registrando en un DVR y /o una cámara con una memoria SD. La grabación se iniciará una vez los delincuentes vulneren la cabina.

Finalmente, los materiales escogidos para la fabricación de la cabina son un factor estratégico en la implementación de una mayor seguridad:

Angulo 2” ½ x 3/16 Refuerzo Anclaje piso
Angulo 2” x 3/16 Refuerzo base para laminas
Bisagra tipo industrial
Lamina 1 x 2 espesor 1/8
Lamina CR 4x8 Calibre 14-corte y doblez para las partes modulares
Tornillo ASTM 325 3/8 x 1”
Varilla lisa redonda ½”
Platina 1 ½” x 3/16
Cerradura Menbel cilíndrica
Lamina de Fibrocemento
Poliuretano inyectado

VENTAJAS DE LA INVENCION

- Mayor seguridad al ser un sistema de caja de fuerte.
- La sobre cabina, al proteger la cabina insonora, permite mayor protección a la intemperie y cambios climáticos.

ABOGADOS ESPECIALIZADOS

PROPIEDAD INTELECTUAL

Derechos de autor

Registros sanitarios

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Marcas y patentes

CAPITALIZACIÓN Y EXPANSIÓN

Franquicias

Constitución de sociedades

ÁREAS DE PRÁCTICA EN DERECHO-LABORAL-CIVIL-PENAL-COMERCIAL



- Menor peso en comparación a la jaula de león, el peso total es 300kg aproximadamente.
- Fácil transporte a sitios de acceso difícil por sus componentes modulares, el cual permite carga a hombro.
- Minimiza el ruido cuando esté operativa la planta.

En su forma más representativa o mejor forma de materialización, el presente modelo de utilidad consiste en unos paneles que configuran unas puertas de acceso frontales (1), posteriores (2) y laterales (3) que comprenden un sistema de pasadores verticales internos (4) y un sistema de pasadores horizontales externos (5), así como un sistema de marcos de seguridad (6) y un sistema de bisagras industriales tipo pesado (7); así como un entramado de varillas que conforman un sistema o parrilla de ventilación superior (8); porque dichos paneles que configuran las puertas de acceso frontales (1), posteriores (2) y laterales (3), así como el sistema o parrilla de ventilación superior (8) son un sistema de paneles modulares instalables in situ, que pueden ser unidos entre sí con uniones reforzadas (9), que comprenden un ángulo de 2" ½ x 3/16 ajustados con tornillería ASTM 3/8 x 1", y que además se asegura al piso con anclajes (10) tipo Hilti 1/2" que incluye perforación y epóxico; porque dichos paneles que configuran las puertas de acceso frontales (1), posteriores (2) y laterales (3), así como el sistema o parrilla de ventilación superior (8) se recubren con una lámina interna de fibrocemento y con una inyección de poliuretano y porque el sistema de pasadores verticales internos (4) comprende adicionalmente electro-imanés, los cuales pueden accionarse, ya sea de manera digital (bluetooth) o análoga; y porque el sistema de pasadores horizontales externos (5) comprenden una cajilla de protección (11) para dichos pasadores externos y sus respectivos candados.

ABOGADOS ESPECIALIZADOS

PROPIEDAD INTELECTUAL

Derechos de autor

Registros sanitarios

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Marcas y patentes

CAPITALIZACIÓN Y EXPANSIÓN

Franquicias

Constitución de sociedades

ÁREAS DE PRÁCTICA EN DERECHO-LABORAL-CIVIL-PENAL-COMERCIAL



REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Una cabina de seguridad caracterizada:

- a. porque comprende unos paneles que configuran unas puertas de acceso frontales (1), posteriores (2) y laterales (3) que comprenden un sistema de pasadores verticales internos (4) y un sistema de pasadores horizontales externos (5), así como un sistema de marcos de seguridad (6) y un sistema de bisagras industriales tipo pesado (7); así como un entramado de varillas que conforman un sistema o parrilla de ventilación superior (8);
- b. porque comprende dichos paneles que configuran las puertas de acceso frontales (1), posteriores (2) y laterales (3), así como el sistema o parrilla de ventilación superior (8) que son un sistema de paneles modulares instalables in situ, y que pueden ser unidos entre sí con uniones reforzadas (9), ajustados con tornillería, y que además se asegura al piso con anclajes (10) que incluye perforación y epóxico;
- c. porque comprende dichos paneles que configuran las puertas de acceso frontales (1), posteriores (2) y laterales (3), así como el sistema o parrilla de ventilación superior (8) se recubren con una lámina interna;
- d. y porque comprende el sistema de pasadores verticales internos (4) comprendiendo adicionalmente electro-imanés, los cuales pueden accionarse, ya sea de manera digital (bluetooth) o analógica; y porque el sistema de pasadores horizontales externos (5) comprenden una cajilla de protección (11) para dichos pasadores externos y sus respectivos candados.

FIGURAS MODIFICADAS

FIGURA 1

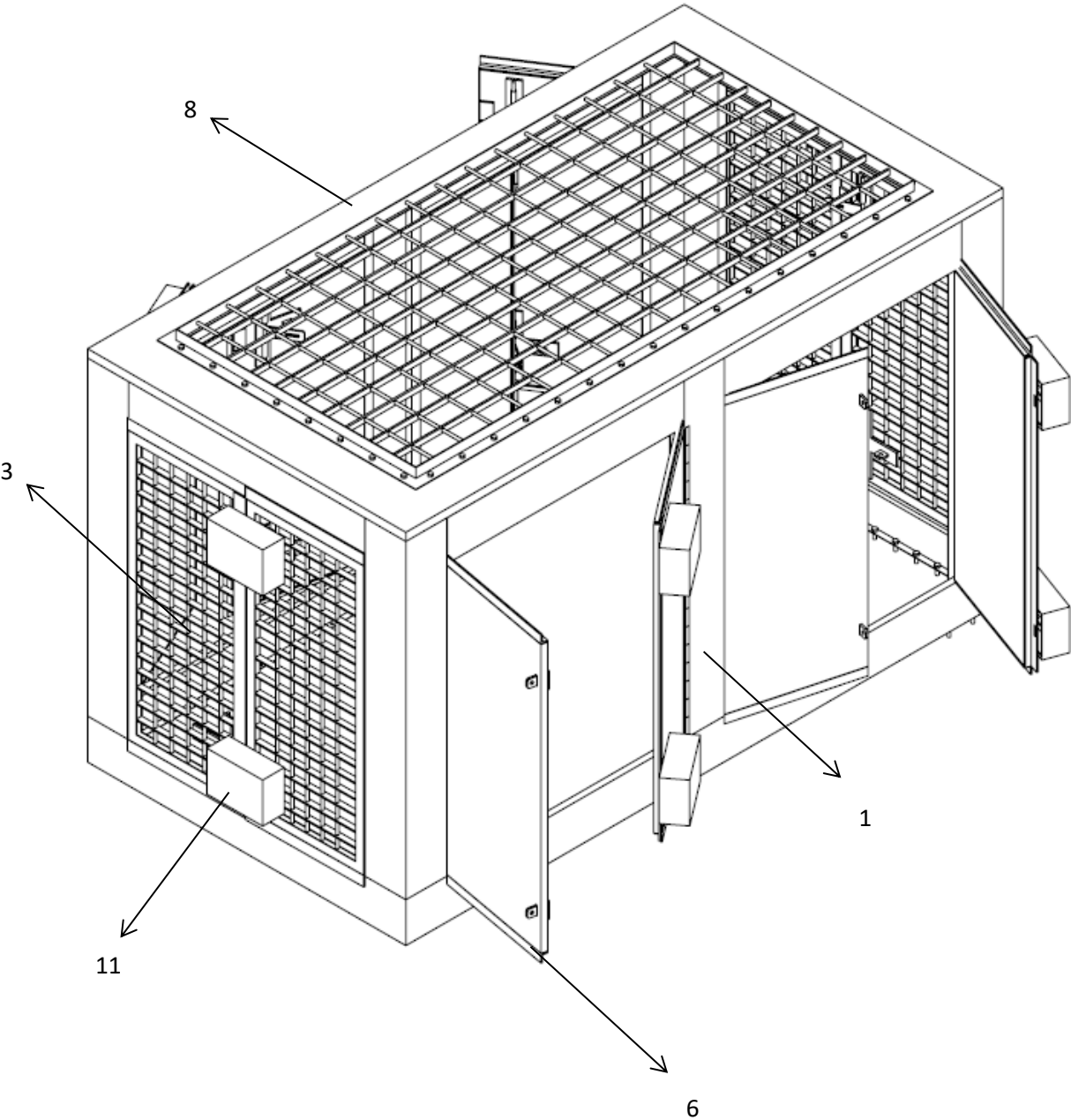


FIGURA 2

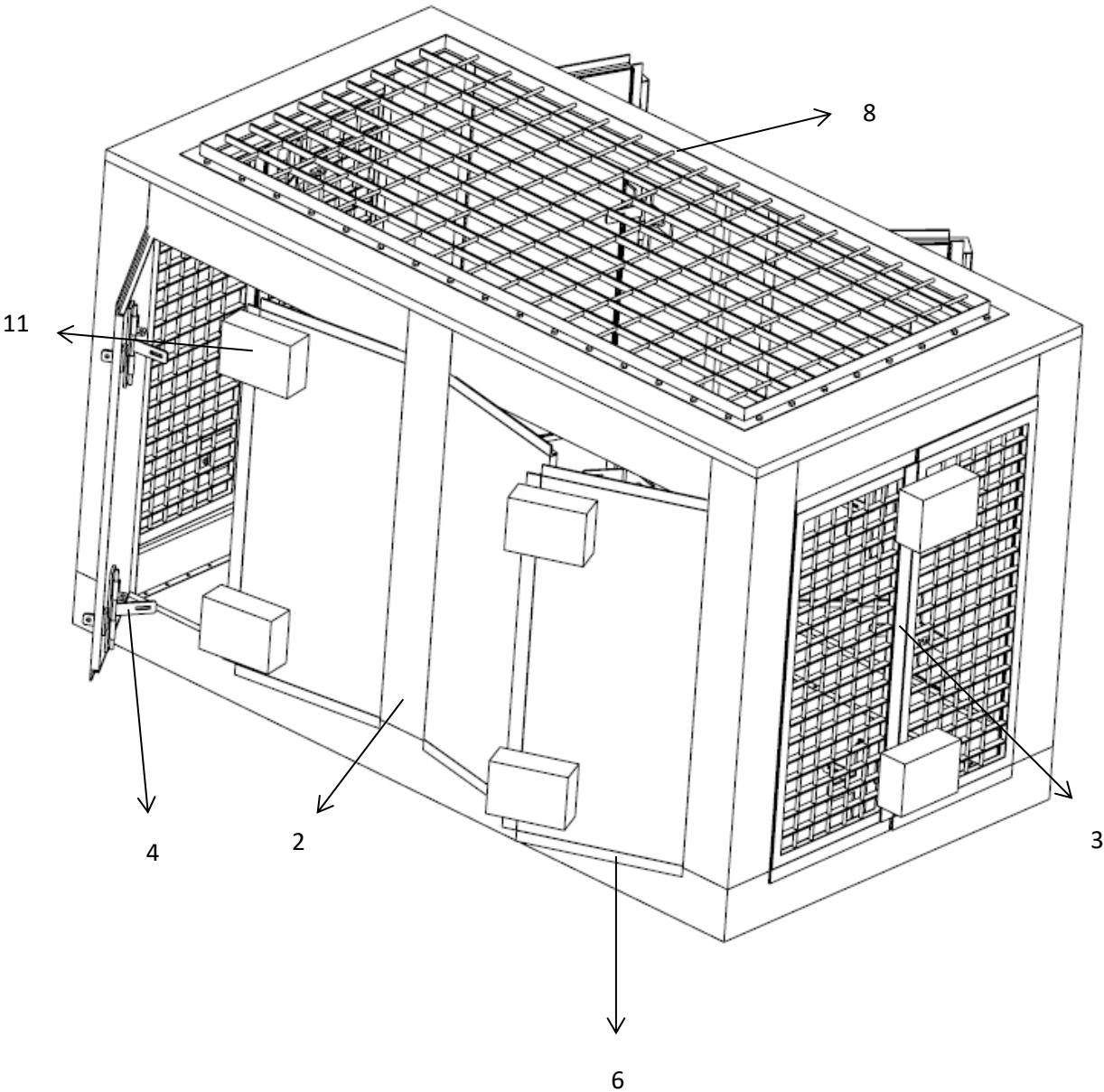


FIGURA 3

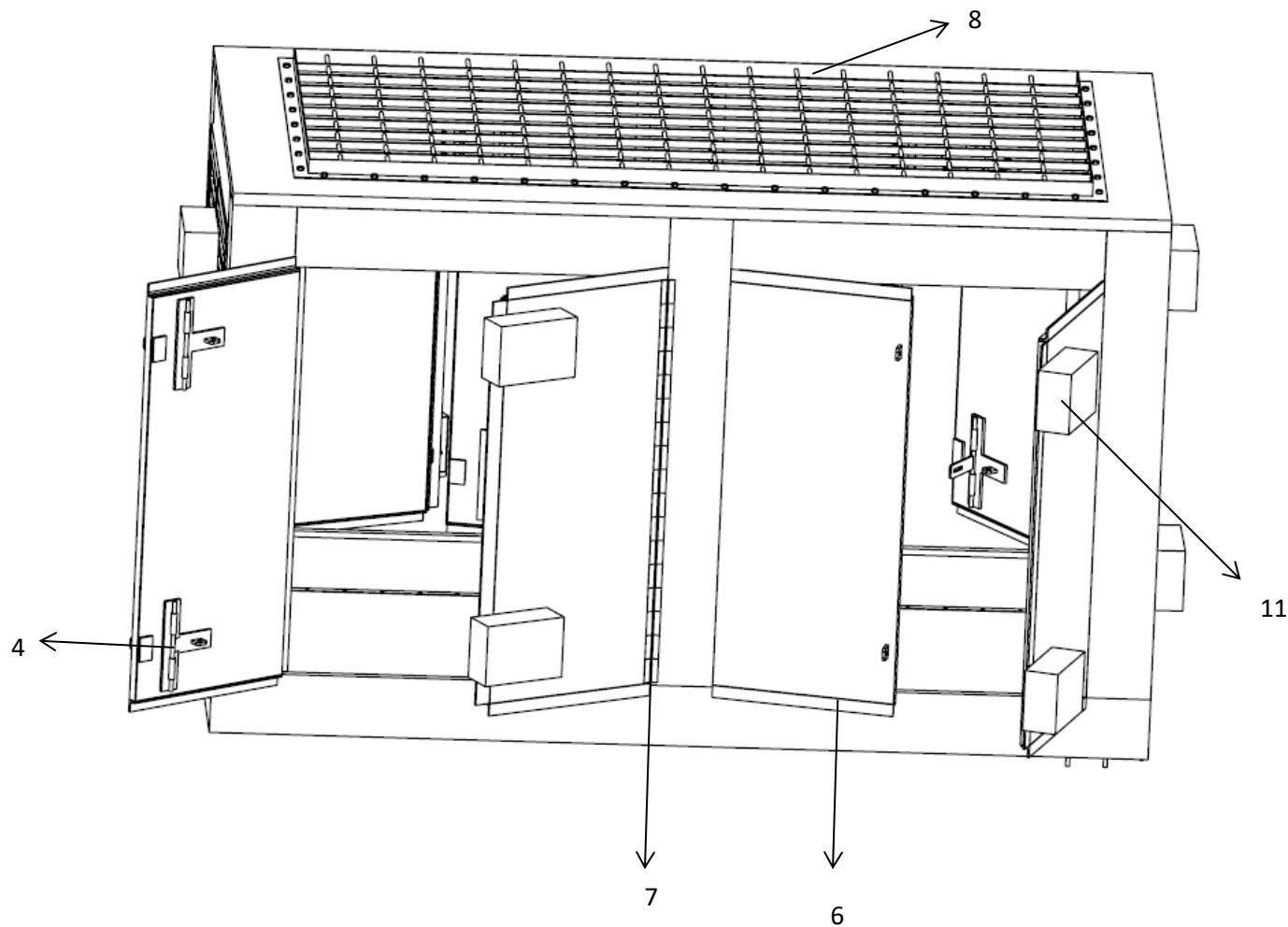


FIGURA 4

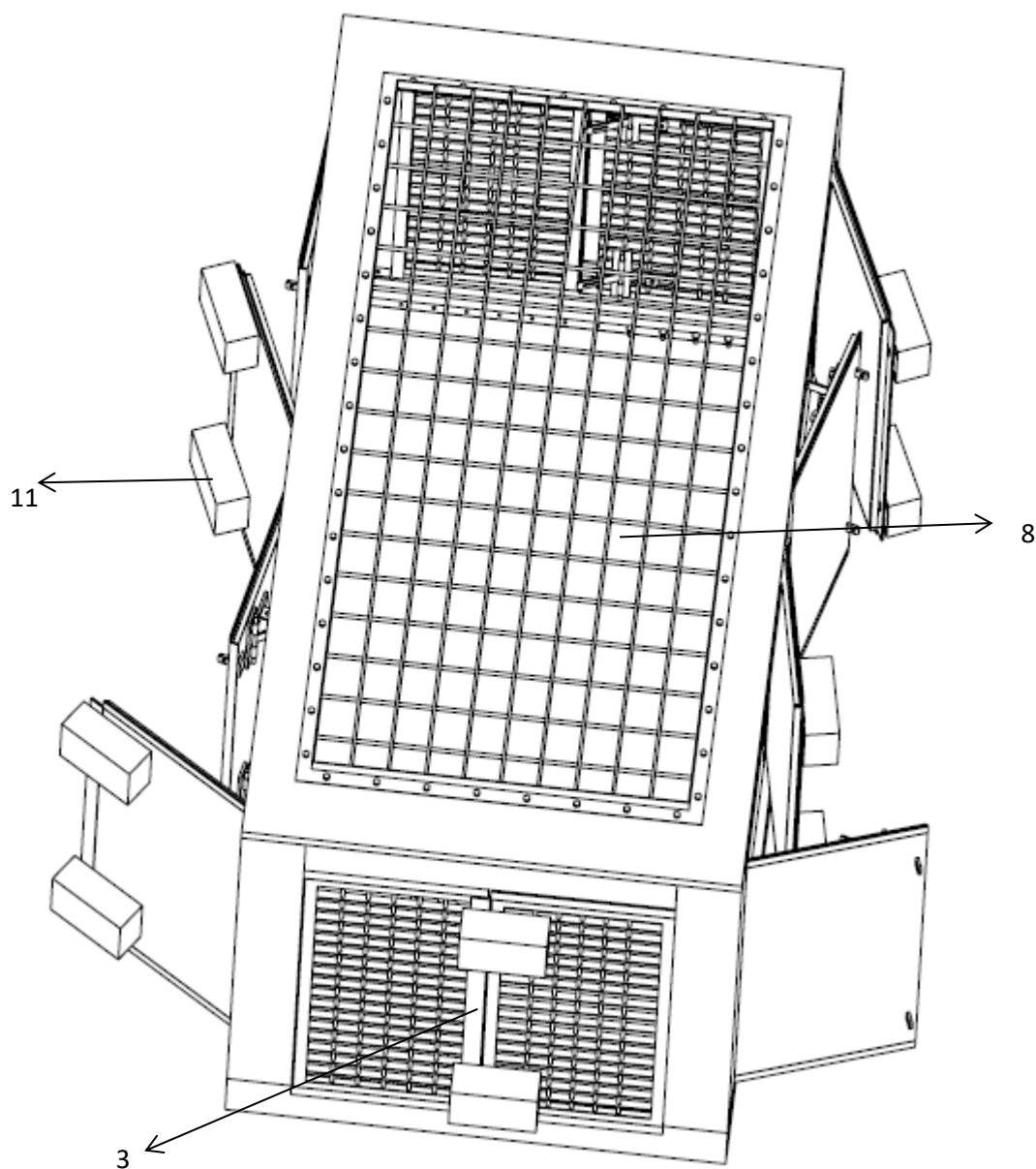




FIGURA 5

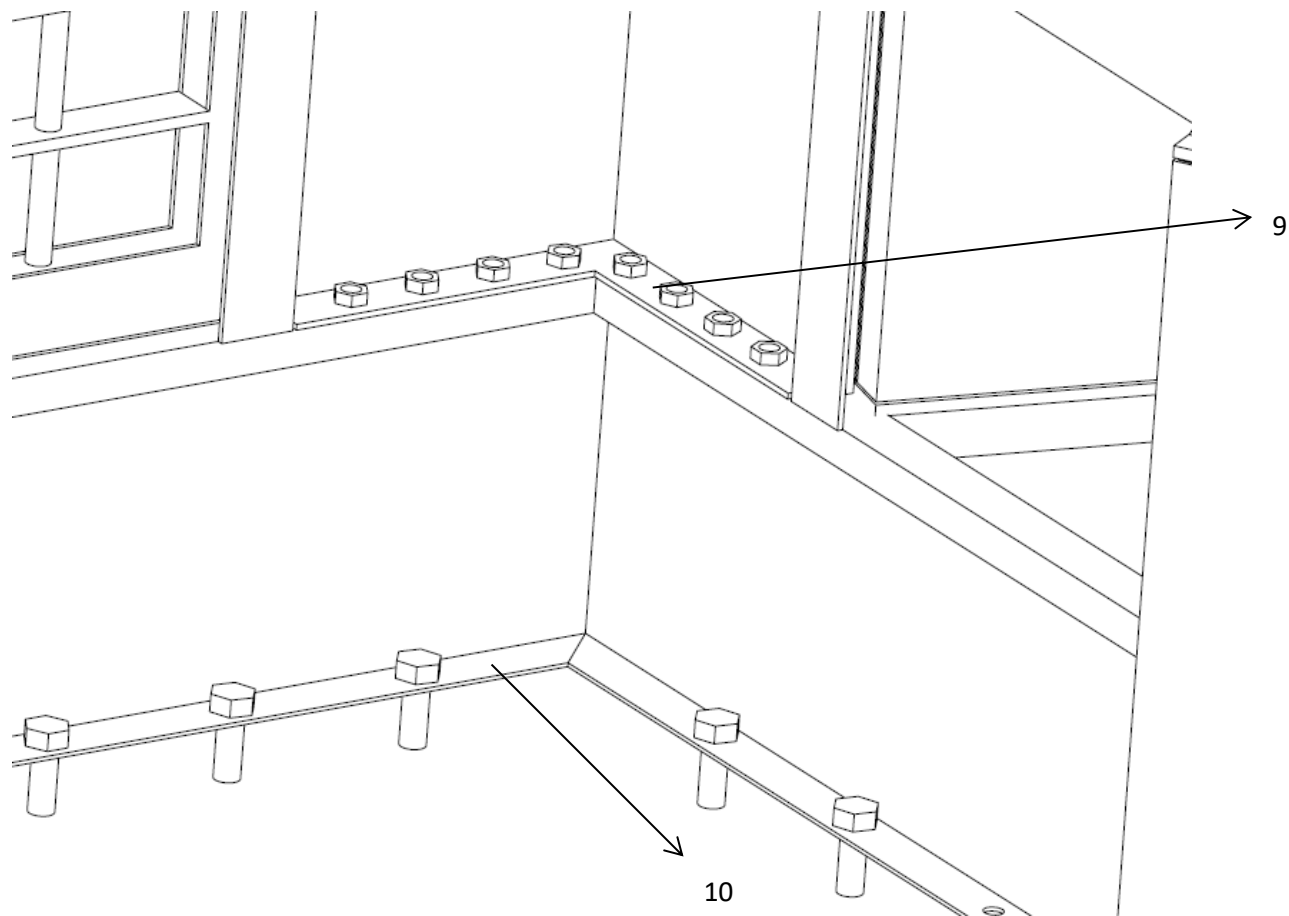


FIGURA 6

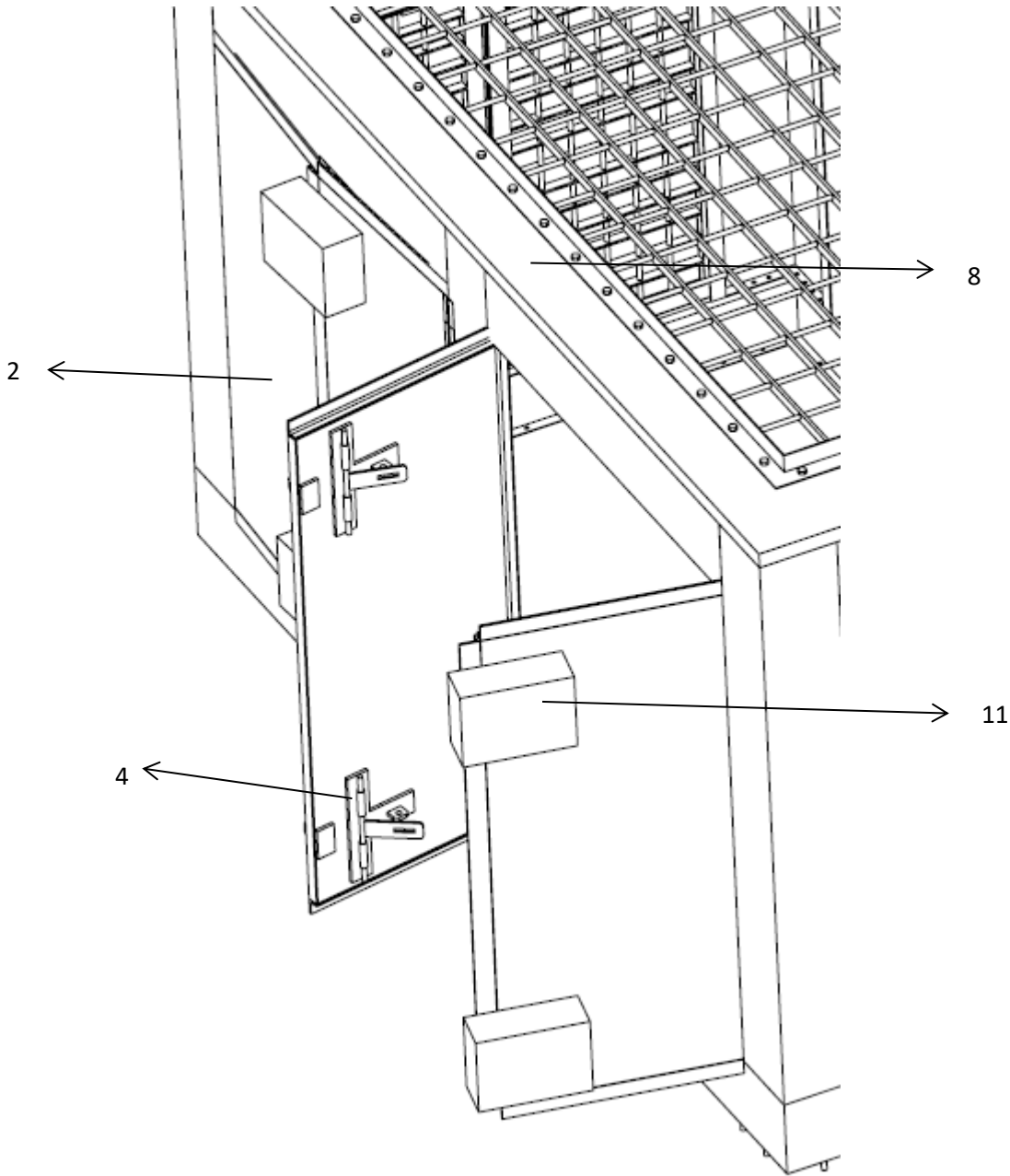


FIGURA 7

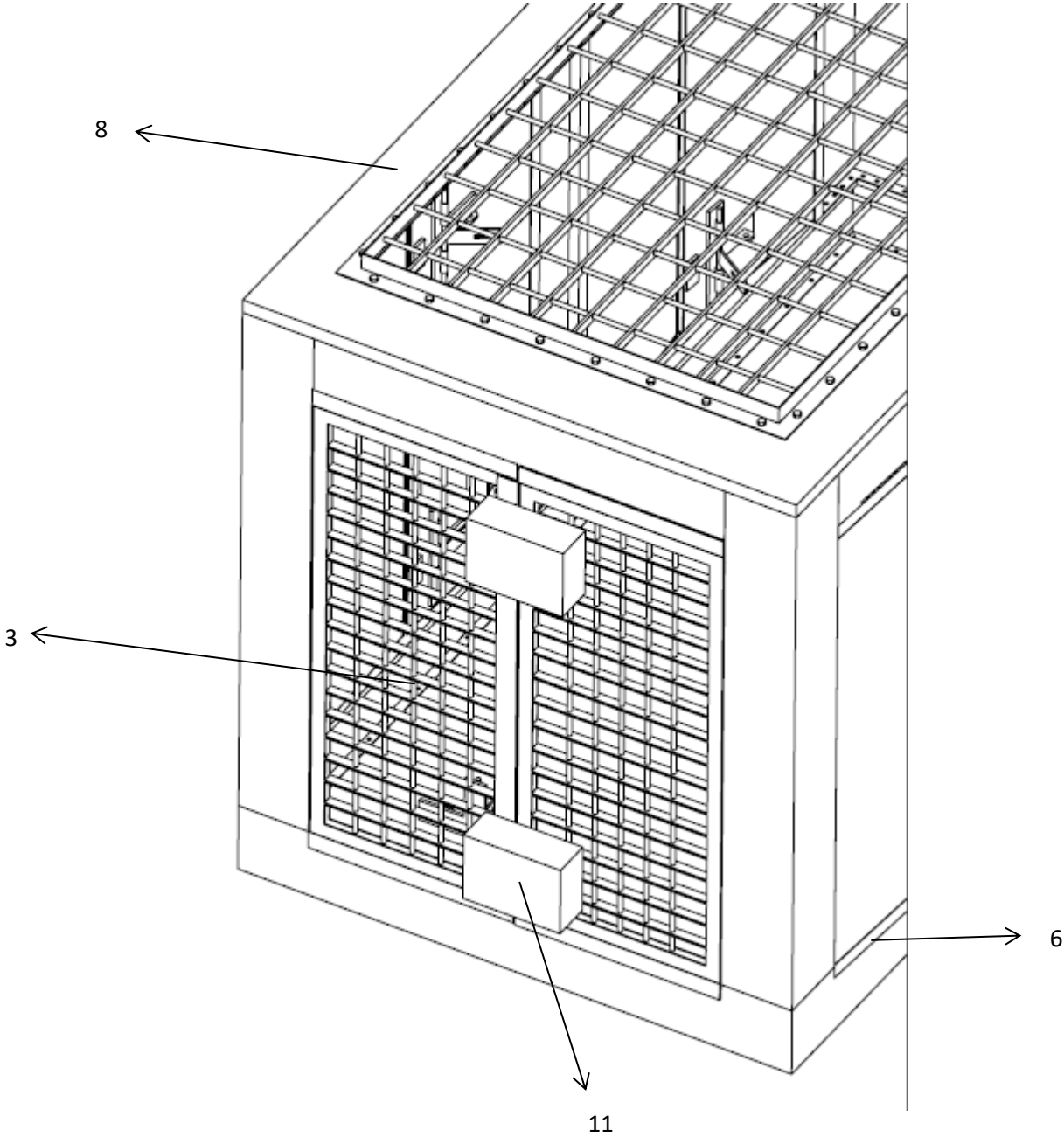


FIGURA 8

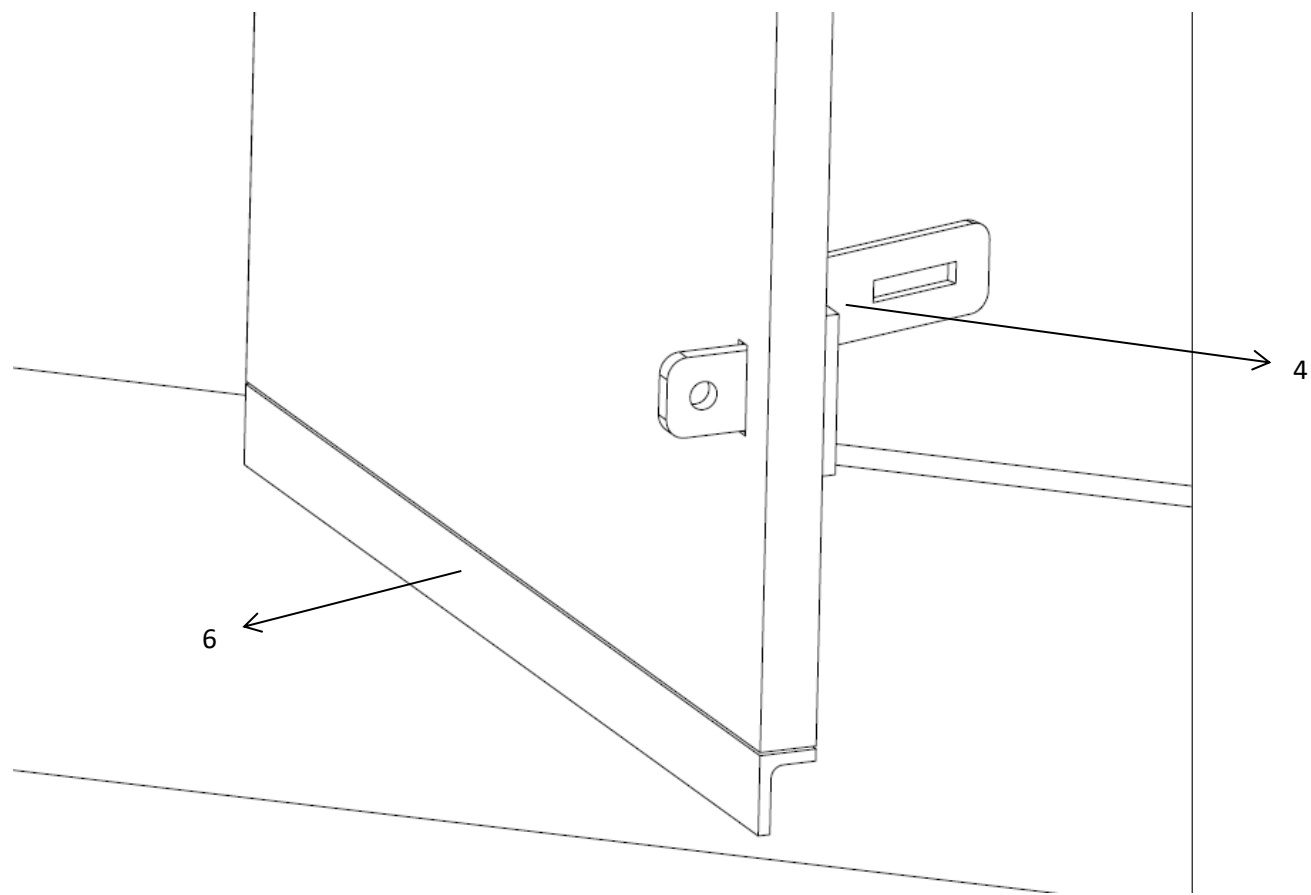




FIGURA 9

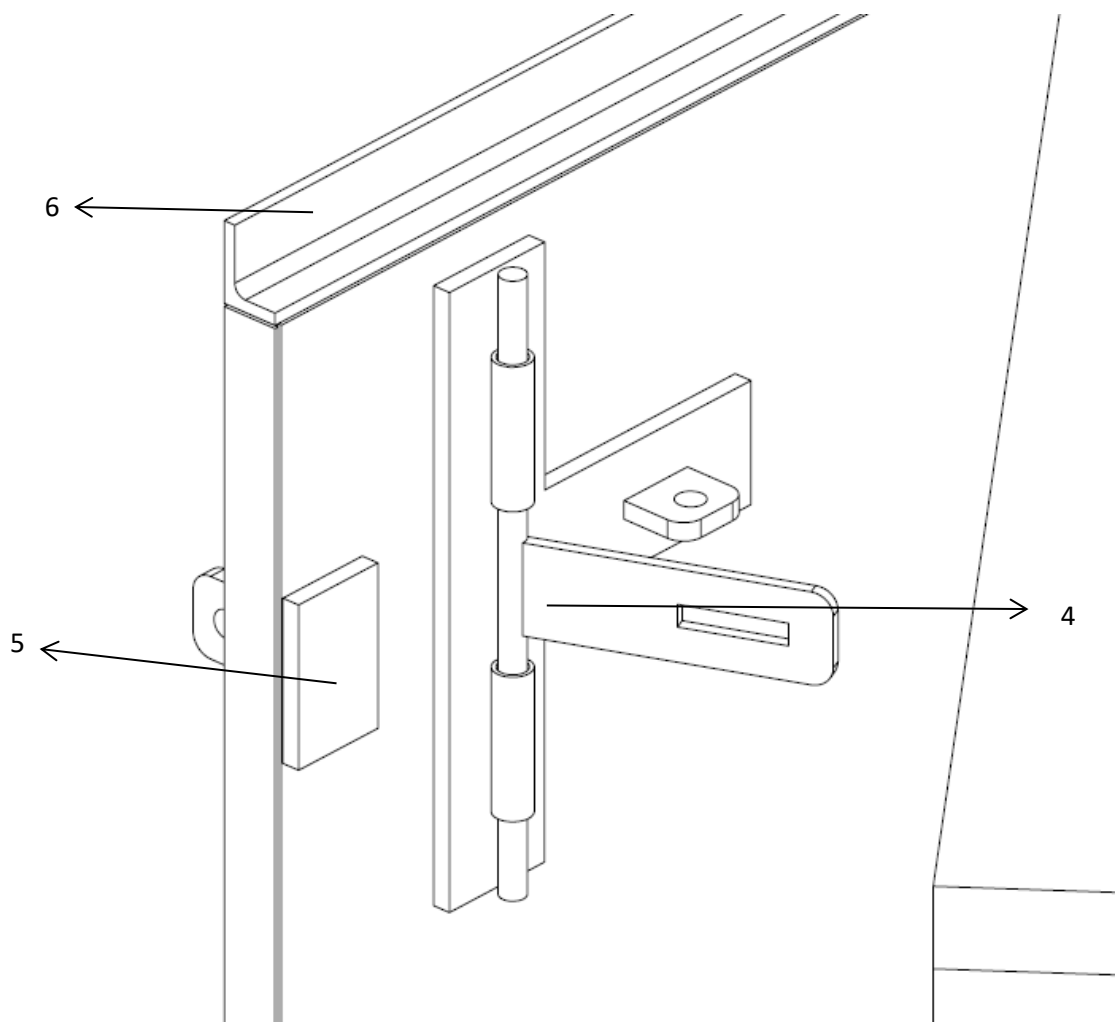
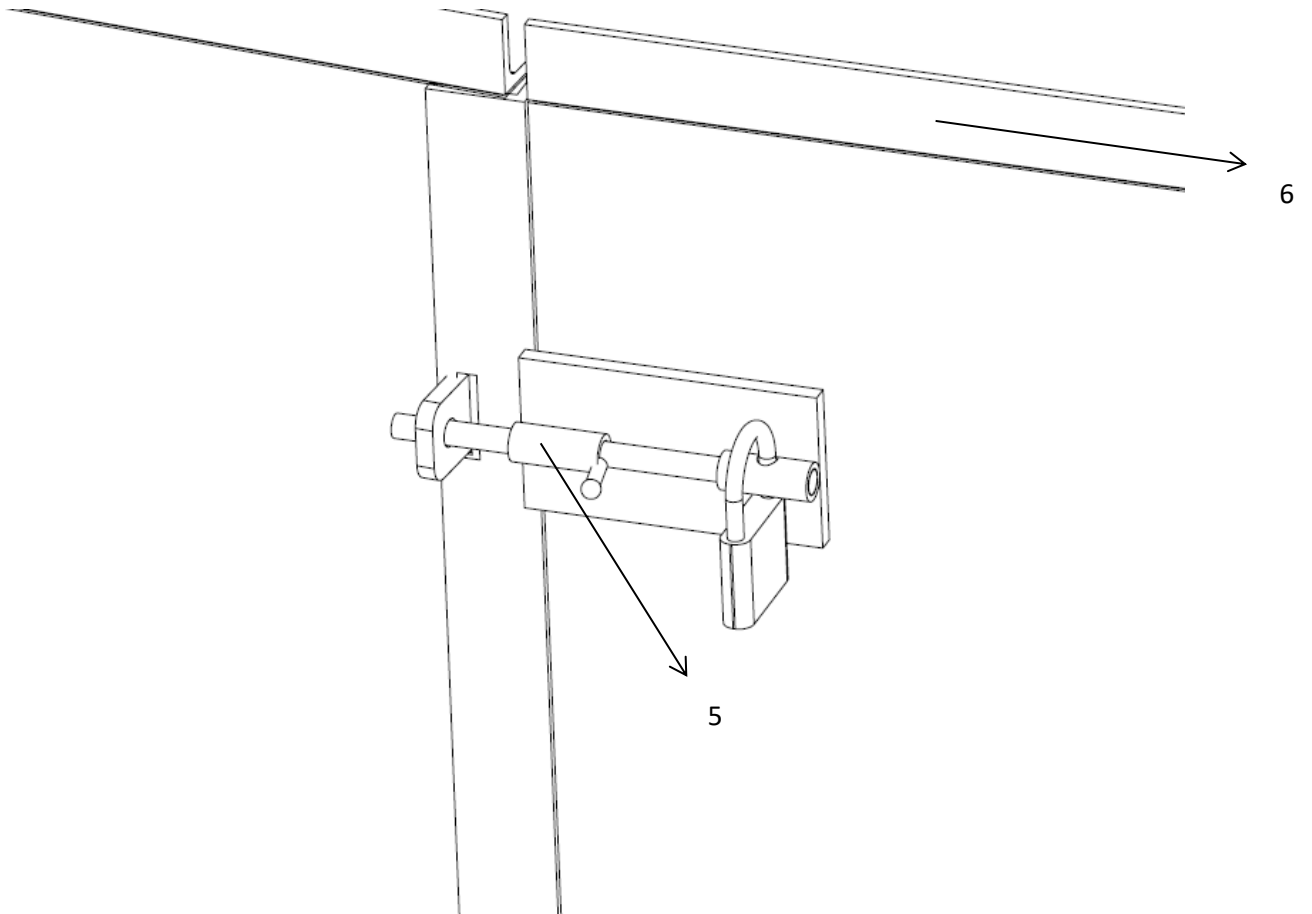


FIGURA 10



ABOGADOS ESPECIALIZADOS

PROPIEDAD INTELECTUAL

Derechos de autor

Registros sanitarios

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Marcas y patentes

CAPITALIZACIÓN Y EXPANSIÓN

Franquicias

Constitución de sociedades

ÁREAS DE PRÁCTICA EN DERECHO-LABORAL-CIVIL-PENAL-COMERCIAL



FIGURA 11

